

APRUEBA CONSEJO DEL INAIP PRESUPUESTO 2007



Mérida, Yucatán. 12 de enero de 2007.- Los consejeros del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública aprobaron este día el presupuesto otorgado a este organismo para el ejercicio 2007 que asciende a 8 millones, 434 mil 950 pesos al que se reasignaron las economías obtenidas en el ejercicio anterior de 593 mil 915 pesos con 42 centavos, haciendo un total de 9 millones, 28 mil 865 pesos con 42 centavos que serán distribuidos en cuatro capítulos para su ejercicio. En el caso de la economías se asignaron 550 mil pesos a la dirección de difusión y vinculación, 43 mil 915 pesos para bienes muebles, también destaca el presupuesto para capacitación que en este año ascendió a 199 mil 680 pesos. Durante la segunda sesión pública de este año, los consejeros coincidieron en que es necesario manejar eficientemente los recursos para dar cabal cumplimiento a las obligaciones y objetivos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán. Los Consejeros del INAIP aprobaron de igual manera el organigrama, los días inhábiles, períodos vacacionales entre otros, que estarán vigentes del uno de enero al 31 de diciembre de 2007. Por su parte, Raúl Pino Navarrete, presidente del organismo destacó que entre los objetivos que el Instituto se propone alcanzar el año próximo se encuentra el fortalecimiento de la vigilancia en las unidades de acceso a la información pública, en Mérida y en el interior del Estado; incrementar el número de cursos de capacitación a los servidores públicos, y continuar con la difusión del derecho de acceso a la información y una cultura de transparencia gubernamental en la sociedad.